



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 8681

Santiago, 4 de octubre de 2012

Señor
Felipe Acum Boassi
Presente

Estimado señor Acum,

Respecto, a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile (BCCCh) con fecha 14 de septiembre de 2012, en el marco del artículo 12 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere: *"...necesito información del PIB desde 1986 a 2011 Nacional y por regiones, según clasificación por producto o ítem con su precio y cantidad respectivos de cálculo; lo ideal sería según la clasificación CIIU (código industrial internacional uniforme)). Aunque en la página se encuentra esta información clasificada por región y por clase de actividad económica, yo en mi caso particular la necesito mas detallada aún. Esta información la requiero a precios corrientes de cada año."*

Al respecto, pongo en su conocimiento primeramente que la publicación de las estadísticas del BCCCh se realizan según lo dispuesto en el artículo 53 de su Ley Orgánica, que dispone expresamente que el Consejo establecerá la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que dará a conocer en lo relativo a estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806.

En la Sección III Actividad Económica y Gasto de dicho Acuerdo, se dispone en el N° 2° que el Producto Interno Bruto (PIB) se informará por clase de actividad económica en términos nominales y reales (precios corrientes), con una periodicidad anual y trimestral.

Para acceder a mayores detalles o apertura de la información estadística que se considera en la Bases de Datos Estadísticos, sírvase consultar el anuario estadístico "Cuentas Nacionales de Chile 2008-2011", que presenta las nuevas series de cuentas encadenadas de producción y por sector institucional, enmarcadas en la compilación de referencia 2008, a través del link:

<http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/actividad-economica-gasto/aeg01h.htm>

Cabe precisar que la información utilizada para la elaboración de las cuentas nacionales de Chile se clasifica según actividad económica en base a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), correspondiente a la revisión 3.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Por último, en la Serie de Estudios Económicos Estadísticos, Documento N° 91 <http://www.bcentral.cl/estudios/estudios-economicos-estadisticos/091.html>, se presentan los resultados de un ejercicio de empalme estadístico realizado desde el año 1986, que puede ser de su interés.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and strokes, positioned above the printed name.

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información